

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 189/2004

ASUNTO: GERENCIA DE OPERACIONES INTERNACIONALES - APRUEBA TABLA DE COMISIONES Y OTROS INGRESOS Y TABLA DE MULTAS GESTION 2005

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Resolución de Directorio N° 134/2003 de 18 de noviembre de 2003, que aprueba la Tabla de Comisiones y Otros Ingresos y la Tabla de Multas del Banco Central de Bolivia para la gestión 2004.

El Informe de la Gerencia de Operaciones Internacionales GOI N° 013/2004 de 30 de noviembre de 2004.

El Informe de la Gerencia de Asuntos Legales SANO N° 327/2004 de 3 de diciembre de 2004.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Artículo 54 inciso n) de la Ley N° 1670, es atribución del Directorio formular las políticas relativas al manejo interno del BCB, supervisando su ejecución.

Que las comisiones que cobra el Banco Central de Bolivia por la prestación de servicios bancarios y financieros, están destinadas a cubrir sus respectivos costos de operación.

Que es necesario ajustar periódicamente la Tabla de Comisiones y Otros Ingresos y la Tabla de Multas del Banco Central de Bolivia, a fin de adecuarla a las condiciones actuales del mercado.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la Tabla de Comisiones y Otros Ingresos y la Tabla de Multas del Banco Central de Bolivia para la gestión 2005, adjuntas a esta Resolución, que entrarán en vigencia a partir del 3 de enero de 2005.

Artículo 2.- A partir del 3 de enero del próximo año, queda sin efecto la Resolución de Directorio N° 134/2003 y todas las Disposiciones contrarias a la presente Resolución.

Artículo 3.- La Presidencia y Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución

La Paz, 14 de diciembre de 2004.

Juan Antonio Morales A.

Juan Medinaceli V.

Enrique Ackermann A.

José Luis Evia V.

Fernando Paz B.

**TABLA DE COMISIONES Y OTROS INGRESOS
GESTION 2005**

DESCRIPCIÓN	Bs	(%)	GERENCIA RESPONSABLE
A. COMISIONES			
1. Transferencia de fondos al exterior		0,30	Operaciones Internacionales y Monetarias
2. Cobro mensual por cuentas en el exterior para terceros		1,00	Operaciones Internacionales
3. Operaciones de Comercio Exterior			Operaciones Internacionales
a) Cartas de crédito de Importación			
*Operaciones a través del del CPCR- ALADI		0,30	
*Apertura y ampliación de cartas Crédito (anual)		0,50	
*Enmiendas	160		
b) Cartas de crédito de Exportación			
*Operaciones a través del del CPCR – ALADI		0,05	
*Aviso y transferencia	160		
c) Cartas de crédito Stand By (anual)		0,10	
4. Pago deuda externa (local o exterior)		0,07	Operaciones Internacionales
5. Cobro mensual mantenimiento de "cuentas corrientes" y "cuentas corrientes y de encaje"	1.100		Entidades Financieras
6. Retiro diario de efectivo de la bóveda del BCB			Operaciones Monetarias
a) Moneda nacional			
Por segunda vez y siguientes	500		
b) Moneda extranjera			
Desde la primera vez (*)	1.000	0,04	
7. Administración Fondo RAL M/E		0,05	Operaciones Internacionales
8. Administración Fondo RAL M/N		0,65	Entidades Financieras
9. Administración Fondo RAL UFV		0,65	Entidades Financieras
10. Administración FRF		0,05	Operaciones Internacionales
11. Administración de Títulos "C"		0,03	Operaciones Monetarias

(*) La comisión porcentual (%) se cobra cuando la entidad financiera efectúa retiros netos.

TABLA DE COMISIONES Y OTROS INGRESOS
GESTION 2005 (continuación)

DESCRIPCION	Bs	\$us	GERENCIA RESPONSABLE
B. OTROS INGRESOS			
1. Gastos de Comunicación			Operaciones Internacionales
SWIFT, telex y otros	160		
2. Emisión de comprobantes contables para terceros, excepto las operaciones bajo el Reglamento de Encaje Legal, operaciones originadas en contratos con cláusula de cobro de comisión en la GEF y GOM, operaciones de mercado abierto, créditos de liquidez al sector público y pagos en efectivo en Tesorería.	30		Todas las áreas
3. Ejemplar adicional de movimientos mensuales de cuentas especiales	10		Operaciones Monetarias
4. Operación electrónica en el SIPAV	6		Todas las áreas
5. Operación por coparticipación tributaria mayor a Bs. 2.000.-	6		Operaciones Monetarias
6. Emisión y anulación de cheques internacionales	120		Operaciones Internacionales
7. Cheque en cobranza		0,35	Operaciones Internacionales
8. Orden de pago del exterior		0,50	Operaciones Internacionales
9. Emisión, anulación o fraccionamiento de valores	30		Operaciones Monetarias
10. Certificaciones excepto requerimientos judiciales y de funcionarios y ex-funcionarios del BCB	70		Asuntos Legales
11. Legalizaciones	25		Asuntos Legales y Secretaria de Directorio
12. Uso de Auditorio más servicios por día	3.000		Secretaría General
13. Uso Salón Daniel Sánchez Más servicios por día	1.650		Secretaría General
14. Impresión de chequera MICR	110		Contabilidad

**TABLA DE MULTAS DEL BANCO CENTRAL DE
BOLIVIA
GESTION 2005**

DESCRIPCIÓN	Bs	\$US	%	GERENCIA RESPONSABLE
Adquisición de valores del BCB				Operaciones Monetarias
Insuficiencia de fondos en cuentas de la entidad financiera adjudicada			2% sobre el valor nominal de los valores	
Contrato de Servicios por Administración Delegada para Corresponsalía				Operaciones Monetarias
Servicio de Tesorería				
Por suspensión del servicio en cualquier distrito				
- Primer día	1.000,00			
- Segundo día	2.000,00			
- A partir del tercer día	4.000,00			
Por incumplimiento en el envío de información al BCB				
- Primera vez	500,00			
- Segunda vez	1.000,00			
- A partir de la tercera vez	1.500,00			
Por reclamo escrito enviado al BCB por cualquier entidad financiera perjudicada por la no recepción o entrega de material monetario				
- Primer reclamo	300,00			
- Segundo reclamo	600,00			
- A partir del tercer reclamo	1.000,00			
Operaciones ALADI				Operaciones Internacionales
Por cada día hábil de atraso en la presentación de la información de las operaciones cursadas a través del CPR – ALADI		50,00		
Tesorería				Operaciones Monetarias
Demora en entrega de remesas			Doble de la tasa promedio de interés activa anual a calcularse sobre el monto de la remesa	
Demora o falta de comunicación de remesa en tránsito		500,00		
Paquete de material monetario Clasificado como inhábil que contenga más de 5 billetes hábiles	2,00			
Transferencias de fondos de cuentas del sistema financiero				Entidades Financieras
Por insuficiencia de fondos	393,00			
Sistema de Pagos				Todas las Areas
Operaciones no cubiertas en los horarios establecidos mediante Circular de Gerencia	400,00			

